

 Ayuntamiento de Laredo		Expte.: 2026/876
---	--	------------------

ANUNCIO DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES CULTURALES 2026

Que con fecha de 13 de Agosto del 2026 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Laredo, reunida en sesión extraordinaria, adoptó el siguiente acuerdo de aprobación provisional de las SUBVENCIONES CULTURALES 2025 del Ayuntamiento de Laredo en concurrencia competitiva:

2.1. 2026/876 PROPUESTA A JGL DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LAS SUBVENCIONES CULTURALES DE CONCURRENCIA 2026

Visto el expediente 2026/876 relativo a SUBVENCIONES CULTURALES EN CONCURRENCIA COMPETITIVA 2026.

A la vista de las Bases de la convocatoria y el resto de documentación que obra en el expediente, bases publicadas en el BOC de fecha 21 de mayo 2026.

Considerando la existencia de crédito en la partida presupuestaria 334-48909 con la que atender el gasto de la convocatoria, y el informe de fiscalización obrante en el expediente con fecha 8 de mayo 2026.

Considerando la valoración realizada por la Mesa de Evaluación constituida al efecto, y su estudio de los diferentes proyectos, valoración de puntos y la subsiguiente fijación de la puntuación de cada proyecto presentado, que obra igualmente en el expediente.

La Junta de Gobierno Local ACUERDA, por unanimidad,

PRIMERO. - Aprobar provisionalmente las cuantías a los proyectos culturales que se indican en la siguiente tabla:

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1	ALCALDE/SA
MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	18/08/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	21bb8013edf74fa28130b89581eea361001	
Url de validación	https://sede.laredo.es	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Asociaciones solicitantes		PUNTOS	SOLICITAN	Corresponde según puntos	Concedido PROVISIONAL
A. C. Movimiento	Bailes de Salón	33,33	1.600,00	2.829,02	1.600,00
Asoc. Colectivo Memoria	Haciendo Memoria 2026	44,44	2.457,96	3.772,02	2.457,96
A. C. Estryms	Laredo al Compás	55,56	5.200,00	4.715,03	4.715,38
A.C. Filatelia San Roque	XII Exposición Filatélica 2026	44,44	4.598,76	3.772,02	3.771,62
A. C. Filatelia San Roque	Esteru por Navidad	33,33	665,00	2.828,72	665,00
A. C. Coro juvenil Aila	III Festival de Adviento Villa Laredo	55,56	4.625,00	4.714,53	4.625,00
A. C. Coro Juvenil Aila de Laredo	Proyecto Anual Aila 15 Aniversario	83,33	9.000,00	7.072,22	7.072,22
A. C. El Palenque	vida Cotidiana Carlos V	88,89	7.611,28	7.544,04	7.544,10
A. C. Musiki	coro Gospel Family y Gospel Kids	38,89	5.400,00	3.299,75	3.300,60
A. C. Cosiendo y tejiendo en Laredo	Actividades del año 2026	38,89	1.200,00	3.299,75	1.200,00
A. C. Bosques de Cantabria	XII Campaña Escolar	61,11	5.500,00	5.186,53	5.186,40
A.C. Bosques de Cantabria	Itinerarios Interpretativos	66,67	1.900,00	5.657,43	1.900,00
A. C. Musical Los Ventolines	Enseñanza de Folklore	61,11	12.555,00	5.186,53	5.186,40
A. C. Las Panchoneras	Actividades Anuales 2026	83,33	7.820,00	7.072,54	7.072,53
A.C. Las Panchoneras	Edición Libro San Antonio	22,22	1.384,00	1.885,51	1.384,00
A. C. Terracota	Taller de Cerámica	38,89	9.000,00	3.299,75	3.300,60
A. C. Son de Laredo	Actividad Anual 2026	72,22	7.500,00	6.129,53	6.129,31
A. C. Son de Laredo	Taller de confección Trajes	33,33	1.500,00	2.828,72	1.500,00
ASOC. MUJERES AMIL	Programa de Actividades 2026	66,67	5.837,00	5.658,03	5.658,29
A. C. Amonaval	Exposicion Modelismo y ciclo conferencias	50,00	3.000,00	4.243,50	3.000,00
		1.072,22			Total: 77.269,41
	VALOR DE CADA PUNTO:	84,87			

SEGUNDO. - Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios, emisora municipal, y página web del Ayuntamiento de Laredo por espacio de 5 días para que, en dicho plazo, se puedan presentar alegaciones por parte de los interesados.

TERCERO. - Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y Casa de Cultura.

Y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria vengo a ordenar la exposición pública de la valoración en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por espacio de CINCO DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha, para la posible presentación de alegaciones por los interesados.

En Laredo, a la fecha de la firma electrónica

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1
MIGUEL GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
ALCALDE/SA
18/08/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	21bb8013edf74fa28130b89581eea361001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

